CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 06 de julio de 2017

**INDE/DG/SJ/ 244 /2017**

Maestro
**Jorge Silva Morales**
Oficial Mayor de la Ciudad de México

Plaza de la Constitución número 1, piso 1, Colonia Centro, C.P. 06068, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México

Por este medio hago referencia al oficio número **OM/0313/2017**, que giró esa Dependencia a su digno cargo, mediante el cual se autorizó a este Instituto la celebración de un Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), con la persona moral denominada **"Operadora Dinámica Integrada, S.A. de C.V."**, que tendrá por objeto el uso, aprovechamiento y explotación **de los espacios destinados a estacionamientos del inmueble de dominio público, en donde se ubica la Ciudad Deportiva "Magdalena Mixihuca", localizados en las puertas con numeración 4, 5, 6, 7, 8A, 8B, 9, 12, 13 y 14, con domicilio en Viaducto Rio de la Piedad, Avenida Rio Churubusco, Añil Eje 3 sur y Eje 4 Oriente Rio Churubusco, Delegación Iztacalco, Ciudad de México,** mismo que se encuentra formalmente asignado a favor de este Organismo de conformidad con el Acta Administrativa de Entrega Recepción Física de fecha 7 de marzo de 2014.

Atento a lo anterior, adjunto encontrará usted copia simple del instrumento jurídico denominado Permiso Administrativo Temporal Revocable, solicitando su invaluable apoyo a efecto de que si así lo estima pertinente, y en el ámbito de las atribuciones que legalmente tiene conferidas, se sirva girar sus amables instrucciones a quien corresponda para que se lleve a cabo la revisión y en su caso aprobación del citado instrumento jurídico, lo que en su oportunidad permitirá dar continuidad a los trámites administrativos a que haya lugar y proceder a su debida formalización.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la consideración que tenga a bien brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lic. Pedro Flores Reyes**
**Subdirector Jurídico**

c.c.e.p. Mtro. Horacio de la Vega Flores, Director General del Instituto del Deporte del Distrito Federal, para su conocimiento.- Presente
Arq. María de Lourdes Pérez Hernández, Directora de Operación e Infraestructura Deportiva, para su conocimiento.- Presente

PFR/rmgc*

INDEPORTE
Dirección de Operación e Infraestructura Deportiva
División del Norte N° 2333
Col. General Anaya, Del. Benito Juárez
C.P. 03340
Tel. 5601 0118